



ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – ABRIL DE 2017, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 10:00 horas del día trece de Junio del dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala “Vicente Guerrero” del Edificio Centro del Palacio de Gobierno, ubicado en Boulevard Rene Juárez Cisneros No. 62, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074 Chilpancingo de los Bravo, Gro; el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. Humberto Rodríguez Rojas**, Jefe del Departamento de Desarrollo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del **Dr. Héctor Arreola Soria** Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el **Ing. Abraham Ponce Guadarrama**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; **Lic. Néstor Uriostegui Díaz**, Director General de Becas en la Secretaria de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero, en representación de la **Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalba**, Secretaria de Desarrollo Social del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Francisco Alonso Astudillo**, Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal, en representación del **Lic. Héctor Apreza Patrón**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Miguel Ángel Soberanis Noguera**; Subsecretario de Planeación Turística, en Representación del **Lic. Ernesto Rodríguez Escalona**, Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; **C. Genaro Bernal Ortega**, Subsecretario de Políticas Públicas de la Secretaria de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, en representación del **Lic. Evodio Velázquez Aguirre**, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, y Representante del Municipio; el **Lic. Erik Humberto Armenta Adame**, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial; el **Lic. Jorge Moreno García**, Tesorero de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), en Representación del **Ing. Ignacio Lacunza Magaña**, Presidente A.M.P.I. Acapulco, el **Lic. José Antonio Santiago Rodríguez**, Coordinador Administrativo de Grupo **JOBAMEX**, en Representación del M.A. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de **JOBAMEX** Y Representante del Sector Productivo; **C.P. Cynthia Rubí Rebolledo Méndez**, Contadora Local de Cruz Roja Mexicana, en Representación de la Lic. Susana Palazuelos De Winchtendahl, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo; el **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco y el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaria de Contraloría General y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco. Con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco**, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero - Abril 2017.
- 5.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario Público, periodo Enero - Abril 2017.



6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Enero - Abril 2017.

7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.

9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Iniciando con los Trabajos de la Sesión toma la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; en el desahogo a este punto, referente al **Pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión**, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el quórum legal para la realización de la **Séptima Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco**, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. **Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del orden del día, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al orden del día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva, y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie por obviedad el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Presentación y Aprobación del Informe de las actividades del cuatrimestre Enero – Abril 2017, Continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes de la Honorable Junta de Consejo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:



MATRICULA ATENDIDA, durante el cuatrimestre enero – abril 2017, se obtuvo una matrícula de **1,319** alumnos distribuidos en los diferentes programas educativos, con un incremento del **37.11%**; y un rendimiento escolar del **9.1** de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada, solo se obtuvo un índice de reprobación del **2.27%**; y una deserción escolar del **9.63%**, en cuanto a la capacidad académica se tiene una planta de docentes que cuentan con el nivel de preparación, formación y actualización requerida con todas las herramientas teóricas, prácticas y didácticas para fortalecer sus conocimientos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELEVANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS.

T.S.U. EN DESARROLLO DE NEGOCIOS AREA MERCADOTECNIA E INGENIERIA EN DESARROLLO E INNOVACION EMPRESARIAL: Participaron en congresos, conferencias y talleres como: La ponencia de los **4 elementos empresariales**, practica en simulador de **Negocios Labsag**, taller de metodología para la elaboración de la **Memoria de Estadía**, la **Expo Marketing** para microempresarios y emprendedores.

T.S.U. EN MANTENIMIENTO AREA INSTALACIONES E INGENIERIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL: En este programa educativo participaron un total de 160 alumnos y 7 docentes en las conferencias y talleres como: Aplicación de la electrónica análoga en el área automotriz, calentamiento de agua con conectores solares, energías renovables en México, y los talleres de construcción de circuitos electrónicos con componentes análogos, celdas poli cristalinas, mantenimiento a equipo de cómputo, construcción de circuitos impresos; así mismo se realizaron diferentes actividades en el marco de la campaña del día internacional del agua como “Aguas Residuales un recurso sin explotar” y “Agua residual como recurso y su reutilización”, el cual tuvo como objetivo fomentar el cuidado del agua y los buenos valores para una cultura ecológica.

T.S.U. EN GASTRONOMIA Y LIC. EN GASTRONOMIA. Durante los meses de febrero y marzo los alumnos de este programa educativo participaron en las catas de cerveza artesanal como actividad complementaria de las materias de mixología y manejo de bar, teniendo como resultado el proceso de elaboración de cerveza, variedades de maltas y lúpulos más utilizados, diferencia entre la cerveza artesanal y la industrial, así como el uso de la cerveza artesanal en el ámbito gastronómico.

Participaron en el 14° Festival Francés, en las instalaciones del club de yates Acapulco, el día 28 de marzo de 2017, se llevó a cabo el evento Muestra Gastronómica de cocina Europea, se participó en el concurso anual de paellas el cual se llevó a cabo en la casa de la cultura, se impartió el taller de cerveza artesanal, todas estas actividades con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos en el área de organización grupal.

Proyectos Integradores:

Se llevaron a cabo los siguientes proyectos como: Fiesta infantil temática “el circo”, “Disney” “la Feria”, “El ciclo de la vida”, “HawahII”, “De personajes”.

UNIDAD ACADEMICA DEL VALLE DE OCOTITO

Administración: En este programa educativo se realizaron congresos, conferencias y talleres como: **Software Contable** (curso taller de actualización de software contable), **Uso de Software para Registro de Operaciones Contables** (curso taller de actualización de software contable), **Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos** (curso taller de elaboración de proyectos de acuerdo con el formato único) **Estados financieros** (curso de realización de estados financieros y su importancia empresarial para la toma de decisiones), **Reportes Financieros y Auxiliares** (elaboración de reportes financieros según normativas aplicadas a empresas pequeñas, medianas y grandes).

Proyectos Integradores y Productos Finales: El día 04 de abril de 2017, se llevaron a cabo los siguientes proyectos: Plan de Negocios Ciber- Café, Plan de Negocios consultoría ocotito, Plan de Negocios Minisúper el valle, Plan Estratégico de Marketing, Guardería el Ocotito.



Gastronomía: Durante el cuatrimestre enero- abril, se realizaron los siguientes congresos, conferencias y talleres como, el Taller de cortes de fruta, Taller de bases culinarias, Preparación de cocteles, bebidas y el de Panadería.

Proyectos Integradores y Productos Finales: se realizó la (**Muestra Internacional de Gastronomía**), donde se logró crear una muestra internacional degustando comida de Alemania, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, México y Tailandia.

T.S.U. en procesos alimentarios

Los alumnos de T.S.U. en Procesos alimentarios durante el cuatrimestre enero – abril, participaron en congresos, conferencias y talleres, donde se desarrollaron diferentes temas de observación como la clasificación botánica de frutas, Operaciones preliminares, unitarias y variables de control en procesos de industrialización de frutas y hortalizas, Identificación de factores físicos, químicos y microbiológicos, normatividad y condiciones de almacenamiento de la M.P.; donde los alumnos obtuvieron como resultado el poder conocer la clasificación botánica de las frutas y las hortalizas.

SERVICIOS DE APOYO

TUTORÍAS Y ASESORÍAS AL ESTUDIANTE

Durante el cuatrimestre enero – abril, se canalizaron 25 alumnos al área de psicopedagogía de las tres carreras, a la cual solo se tuvo la asistencia de 20 alumnos para la atención debida, con respecto al Programa Institucional de Tutorías se brindó la atención y el apoyo necesario a la comunidad estudiantil de los tres programas educativos.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, se les brindo el apoyo a los estudiantes, contando con un acervo cultural de 324 títulos para los tres programas educativos, así mismo se realizó la entrega de una Biblioteca Digital, con la finalidad de que los alumnos de esta Institución Educativa puedan obtener la bibliografía requerida.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES, durante el cuatrimestre se gestionaron 608 becas Nacionales e Internacionales para los diferentes programas educativos de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle de Ocotito, (**Beca por aprovechamiento, Beca Manutención Guerrero, Beca Apoya tu Transporte, Beca Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia, para fortalecer su desarrollo profesional.**)

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades culturales y deportivas, el XXI Encuentro Regional Deportivo y Cultural de las UUTT Morelos 2017, se formó el primer grupo de Danza Regional "Azomali", donde participaron alumnos de los diferentes programas educativos.

LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, durante el cuatrimestre enero – abril, se gestionó y firmo un total de 8 convenios, de los cuales siete son Nacionales y uno Internacional, beneficiando a la comunidad universitaria, (HOTEL MARRIOT AGUAS CALIENTE, HOTEL HILTON GUADALAJARA, PEMEX, CIGNUS, CETIS 116, HOTEL PARK ROYAL CANCUN, KIA) y el de PERU (Universidad Mayor de San Marcos)

PRENSA Y DIFUSIÓN, durante el cuatrimestre se participó en la Promoción Institucional, con el objetivo de una buena imagen ante la sociedad y la captación de un mayor grupo de jóvenes de nuevo ingreso, realizando actividades en diferentes Instituciones como en: La Feria Vocacional DGETI 2016, (CETIS #90, CECYTEG #04, COBACH Plantel #32, COBACH Plantel #24, COBACH Plantel #7, COBACH Plantel #16).

ESTADIAS Y ESTANCIAS.- Se gestionaron 131 espacios de estadía para los estudiantes de nivel Licenciatura e Ingeniería, cumpliendo con el 100% de la colocación en tiempo y forma. Asimismo se realizaron las siguientes visitas guiadas, (Visita a la Termoeléctrica Plutarco Elías calles en Petacalco, Gro., Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, R.T.G., T.V. Azteca Guerrero).



SEGUIMIENTO A EGRESADOS.- Se realizó el seguimiento de egresados con el propósito de obtener información general del egresado como su situación laboral, ingresos, ocupación pertinente con sus estudios, continuidad de estudios y estatus de titulación de las generaciones 2014, 2015 y 2016 de esta Institución Educativa, donde se observó que 236 alumnos concluyeron sus estudios y el 95% de los egresados cumplen con la totalidad de sus requisitos y créditos para la titulación.

BOLSA DE TRABAJO.- Durante el cuatrimestre enero – abril se realizaron diferentes actividades para incrementar el número de alumnos beneficiados en la bolsa de trabajo como: (Capacitación en la plataforma OCC Mundial, Promoción de vacantes de las empresas, encuestas de satisfacción de empleadores, encuestas de satisfacción de clientes, curso en línea “Aprende a crear un currículum de manera creativa y exitosa en la plataforma OCC Mundial”).

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.- Durante el cuatrimestre se realizó el curso de actualización en programa computacionales aplicados a la electrónica y mecánica, como resultado de la gestión realizada en el PFCE 2016-2017 (Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad Educativa), así mismo se participó en el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación (PADES 2017), con la gestión de tres proyectos como: 1. Transparencia del modelo de incubadoras para la formación y operación del centro de innovación y desarrollo empresarial de la Universidad Tecnológica de Acapulco (CIDE de la UTA), 2. Actualización Académica del programa T.S.U. Gastronomía y Lic. Gastronomía., 3. Actualización Académica del Programa Educativo T.S.U. Mantenimiento área Instalaciones e Ingeniería en Mantenimiento Industrial; se realizó el primer avance del Programa Operativo Anual 2017, así como la elaboración del Modelo de Evaluación de la Calidad de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2015 (MECASUT), acto seguido el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, pide a los Consejeros si hay algún comentario o aportación al informe presentado por el rector, solicitó la participación el **Mtro. Humberto Rodríguez Rojas**, Jefe del Departamento de Desarrollo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, donde hace el comentario que de manera diferenciada se pudiera presentar para la próxima sesión ordinaria información de la Universidad Tecnológica de Acapulco y de la Unidad Académica del Valle de Ocotito, para ver el comportamiento entre una y otra, y en cuanto en los indicadores se pide que se presente un desglose por unidades, bloques de cada Programa Educativo para que nos permita identificar cuáles son las debilidades y fortalezas; así también el **Lic. Erik Humberto Armenta Adame**, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial; externa su felicitación por el informe presentado, e informa que por parte de (FIGUEIN) se cuenta con el respaldo hacia la Universidad Tecnológica de Acapulco, donde ofrece que cuenta con el espacio para que los alumnos de la Unidad Académica del Valle de Ocotito puedan participar en la elaboración de proyectos a las empresas que se instalen en el Parque Industrial; y por último el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, reconoce los trabajos realizados en la Institución por parte del Rector y su equipo de trabajo y no habiendo otra intervención les solicita que emitan su voto para aprobar el informe presentado, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO CINCO.- Presentación y aprobación del informe del comisario público, periodo Enero – abril 2017, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al **comisario público** adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, quien presentó su **informe financiero y presupuestal** (los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos); el **informe operativo** (operación del organismo); el **informe fiscal y legal** (situación fiscal, legal y normatividad Interna), hace mención que en cuanto a la situación legal se cuenta con una demanda laboral por la exprofesora Nancy Molina Verdiguél, con no. 427/2016 ante la Primera Junta de Conciliación y Arbitraje de Acapulco, la cual se encuentra en etapa de demanda y contestaciones, donde recomienda darle el seguimiento oportuno para salvaguardar el patrimonio de la Universidad Tecnológica de Acapulco); el **informe de recursos humanos** (plantilla de personal) y por último el **informe de seguimiento a auditorías**; teniendo como conclusión general, que el organismo está dando el seguimiento al cumplimiento de los objetivos para lo que fue creado y solo se recomienda en la parte presupuestal su



estricto apego a las partidas autorizadas y someter a esta junta directiva cualquier proyecto o gasto. Finalmente solicitó al H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el informe de este cuatrimestre de Enero – Abril de 2017. En el mismo acto el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, le solicita al **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, se consideren las sugerencias presentadas por el **C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Publico de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero** y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO SEIS.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Enero – Abril 2017, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, otorga el uso de la palabra al **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien hace referencia al balance general al 30 abril 2017, a los estado de resultados, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, cédula analítica de ingresos presupuestados vs ingresos reales al 30 de abril de 2017, cedula analítica por capítulo del gasto, cédula de cumplimiento de obligaciones fiscales, porcentaje del presupuesto ejercido por capítulo, cédula analítica del presupuesto ejercido por capítulo, cedula analítica de plantilla de personal autorizada vs real pagada, Acto seguido, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, les solicita a los Consejeros emitan su voto para la aprobación, **aprobándose por todos los Consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO SIETE.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron subsanados, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, **aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO OCHO.-Seguimiento a Observaciones del Comisario, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; Se cede el uso de la voz al **C.P. Héctor Gómez Cebrero** quien menciona que se presenta avance a las observaciones presentadas anteriormente, toma la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, **aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR LA H. JUNTA DIRECTIVA.
13062017/015UTACAPULCO	Aprobación y autorización de los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2017 (Federal, Estatal e ingresos Propios) y reprogramación del ahorro de ejercicios anteriores para ejecutar en este año.	Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y los Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Informe Semestral y Cuenta Pública, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice el presupuesto de ingresos y Egresos asignado a la Universidad.	APROBADO (El acuerdo fue aprobado por el voto de la mayoría de los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, a excepción del Mtro. Humberto Rodríguez Rojas, Jefe del Departamento de Desarrollo, en representación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.)
13062017/016UTACAPULCO	Aprobación y autorización de la modificación a la tarifa de viáticos para el ejercicio fiscal 2017.	Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y los Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Informe Semestral y Cuenta Pública, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice el Tabulador de Viáticos de la Universidad.	APROBADO
13062017/017UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de las políticas de ingresos y gastos 2017.	Para dar cumplimiento a lo que establece Ley 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y los Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Informe Semestral y Cuenta Pública, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las políticas de ingresos y Egresos de la Universidad.	APROBADO
13062017/018UTACAPULCO	Aprobación y Autorización del pago correspondiente al cuatrimestre Enero – Abril 2017, por concepto de renta del edificio donde se encuentran las instalaciones de la Universidad por la cantidad de \$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.).	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.	APROBADO
13062017/019UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de adquisiciones de bienes muebles por la cantidad de \$ 43,446.35 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 35/100 M.N.) y baja de bienes que se encontraban en malas condiciones. (Se anexa relación de bienes).	Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y los Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Informe Semestral y Cuenta Pública, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las adquisiciones y bajas de bienes muebles de la Universidad.	APROBADO
13062017/020UTACAPULCO	Aprobación y Autorización del pago realizado a la Dirección General de Profesiones por la cantidad de \$ 172,362.00 (Ciento setenta y dos mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) para trámite de título de 138 alumnos de la Universidad.	Para trámite de título de los alumnos ante la Dirección General de Profesiones.	APROBADO
13062017/021UTACAPULCO	Aprobación y autorización de los pagos realizados por concepto de liquidaciones durante el periodo enero – abril 2017, por la cantidad de \$ 254,731.32 (Doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y un pesos 32/100 M.N.).	Con fundamento en la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 48, nos obliga a indemnizar al trabajador y evitar la demanda laboral correspondiente; así mismo se hizo del conocimiento a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de dichos movimientos.	APROBADO
13062017/022UTACAPULCO	Aprobación y Autorización del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).	Para dar cumplimiento a las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en su capítulo V Personal Académico.	APROBADO
13062017/023UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de los lineamientos para el otorgamiento de becas internas a los alumnos de la Universidad.	Para establecer y regular el otorgamiento de becas internas a los alumnos de mejor promedio, de escasos recursos económicos y las que determine el Comité.	APROBADO

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Generales, les pregunta el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, les pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto que comentar; y no habiendo ningún



otro comentario por parte de los consejeros del H. Consejo Directivo se procede pasar al último número.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, comenta el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, que terminados los puntos del Orden del día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del Periodo Enero - Abril 2017, siendo las 13:05 horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL ENERO – ABRIL 2017.

Mtro. Arturo Salgado Uriostegui.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Mtro. Humberto Rodríguez Rojas

Jefe del Departamento de Desarrollo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Dr. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Ing. Abraham Ponce Guadarrama.

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal.





Lic. Francisco Alonso Astudillo

Director General de Presupuesto y Contabilidad
Sector Paraestatal, en representación del Lic. Héctor
Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y
Administración del Gobierno del Estado.

Lic. Néstor Uriostegui Díaz

Director General de Becas en la
Secretaría de Desarrollo Social en el
Estado de Guerrero, en representación
de la Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalba,
Secretaria de Desarrollo Social del
Estado y Representante del Gobierno
Estatal.

Handwritten initials

Lic. Miguel Ángel Soberanis Noguera

Subsecretario de Planeación Turística, en
Representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona,
Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero y
Representante del Gobierno Estatal

Lic. Geñaro Bernal Ortega

Subsecretario de Políticas Sociales del H.
Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, en
representación del Lic. Evodio Velázquez
Aguirre, Presidente Constitucional del
Municipio de Acapulco, guerrero.

Handwritten signature

Handwritten signature

Lic. Erik Humberto Armenta Adame

Director General del Fideicomiso Guerrero
Industrial.

Lic. Jorge Moreno García

Tesorero de la Asociación Mexicana de
Profesionales Inmobiliarios (AMPI), en
Representación del Ing. Ignacio Lacunza
Magaña

Handwritten signature

Handwritten signature





Lic. José Antonio Santiago Rodríguez

Coordinador Administrativo de Grupo JOBAMEX, en Representación del M.A. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de JOBAMEX Y Representante del Sector Productivo

C.P. Cynthia Rubi Rebolledo Mendez

Contadora Local de Cruz Roja Mexicana, en Representación de la Lic. Susana Palazuelos De Winchtendahl, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo

C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público y representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Uriel Hernández Galeana.

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

ÚLTIMA HOJA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.